MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"JUNTOS PODEMOS MÁS"

Avda. Central E/ calle Última - Teléfono - Fax (0492) 252- 163 – Correo: muniloma@hotmail.com

Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCIÓN Nº 260/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA HABILITACIÓN VEHICULAR CD N° 02/2017 con ID N° 321.703, celebrado bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA.

Loma Plata, 29 de marzo de 2017.

VISTO: La necesidad de adquisición de impresora para habilitación vehicular, basados en el proceso del llamado con ID Nº 321.703 por la modalidad de Contratación Directa y tomando en cuenta el informe de evaluación del comité de evaluación de ofertas, y

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dichos bienes, y que la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente para la adquisición de los mismos, y;

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el Art. 34 Inc. **c) de la Ley N° 2051/03 que establece:** "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;

Como así también lo establecido en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1°. ADJUDICAR el llamado celebrado bajo la modalidad de Contratación Directa, **ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA HABILITACIÓN VEHICULAR CD N° 02/2017 con ID N° 321.703,** por un monto total de **Gs. 42.527.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones quinientos veinte y siete mil)**, a la empresa **SEGEL LOGÍSTICA S.A. con RUC N° 80026570-0,** domiciliada en la calle República Dominicana Nº 438 C/ Avda. España, representado por la señora **Marlene Pereira Pereira**, con **Cédula de Identidad N° 3.197.459.-**

Art. 2°. COMUNÍQUESE a quienes corresponda y archívese.-

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguayo

Prof. Daniel Falcó.
Secretario General Interino

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * INTENDENTE * Chaco - Paraguayo

Sr. Walter Stockl.
Intendente Municipal
Loma Plata